

Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN LOGOPEDIA

TALAVERA DE LA REINA

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad
Facultad de Terapia Ocupacional,
Logopedia y Enfermería
Talavera de la Reina

Marzo 2012



Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería
Talavera de la Reina
Universidad de Castilla-La Mancha

GRADO EN LOGOPEDIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado de Logopedia
Denominación del Título en Inglés: Bachelor Degree of Speech and Language Therapy
Año de Implantación del Título: 2009-2010
Año de Seguimiento: 2010-2011
Curso Académico: 2011-2012
Centro: Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería
Web del Título: http://www.uclm.es/to/factole/logopedia/index.asp
Web del Centro: http://www.uclm.es/to/factole/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería	Decana del Centro
	 
Fecha: 29/03/2012	Fecha: 29/03/2012

Sumario

	<u>Página</u>
1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios..	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.....	9
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	9
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	11
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	11
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	13
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	13
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	15
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?.....	15
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	15
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	17
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	18
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	19
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	19
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	19
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	22
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	22

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	24
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	24
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	24
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	26
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	26
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	28
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	28
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	29
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	29
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	29
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	31
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	31
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	31
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web .	29
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública	32
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	34
11. Valoración Semicuantitativa	35
12. Selección de las Acciones de Mejora.....	36
13. Plan de Acción de Mejoras	39



1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

COMISION DE GARANTIA DE LA CALIDAD

- **Presidenta:** Dña. Begoña Polonio López
- **Coordinadora de Calidad:** Dña. Dulce María Romero Ayuso
- **Sector PDI:**
 - Dña. Ana Isabel Corregidor Sánchez
 - Dña. Beatriz Martín del Campo
 - Dña. Beatriz Rodríguez Martín
- **Sector Estudiantes:**
 - D. Pedro Loarte Fernández
 - D. Jorge Manuel Neira Barba
 - Dña. Nuria Rosado Ruiz
 - Dña. María Labrador Gómez
- **Sector PAS:** D. Juan Fernando Hernández Lira
- **Otros Miembros:**
 - Dña. Gema de las Heras Mínguez
 - Dña. María del Carmen Zabala Baños
 - D. Jorge Arenas de la Cruz
 - Dña. María del Rocío Sánchez López
- **Miembros Suplentes:**
 - **Sector PDI:** Dña Lidia Rodríguez García
 - **Sector PAS:** Dña. Eva María Giral Cantalejo
 - **Sector Estudiantes:** D. Carlos Rodríguez Serrano

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Breve descripción y valoración del trabajo de la Comisión de Garantía de la Calidad. Normativa (si es que la hay) del centro sobre el funcionamiento, la composición y la participación de profesores, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos. A modo de ejemplo, proponemos las siguientes normas de funcionamiento:

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos están presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza puede usarse la encuesta de satisfacción del estudiante con el título.

Para elaborar este apartado analizaremos el punto III de las encuestas de satisfacción general con el título cumplimentadas por los estudiantes durante el curso 2010/2011. Este apartado está dividido en tres partes: planificación de las enseñanzas, programa de acción tutorial y proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la **planificación de las enseñanzas**, los estudiantes valoran positivamente la coordinación de las asignaturas entre sí y el tamaño de los grupos de clase para el desarrollo de las asignaturas. Eso nos indica que su percepción es de coherencia en la labor del profesorado en su proceso de su formación y se sienten atendidos en clase. En general, consideran que la planificación de la enseñanza ha sido adecuada, aunque hay dos puntos en los que su satisfacción está por debajo de la media: la adecuación de los horarios y la oferta de formación complementaria (cultural, deportiva, etc.). En cuanto a los horarios, una de las cosas que manifiestan abiertamente los estudiantes de Logopedia es que les gustaría que ésta fuese una Titulación de mañana. Dada la forma en que se estructuran los estudios en la Facultad y el Centro en los que se encuentra enclavada la titulación de Logopedia, responder a esta inquietud es complicado. En cuanto a la oferta de formación complementaria, la situación especial de las Facultades de Talavera de la Reina con respecto al Campus de Toledo hace que muchas de las actividades que se organizan a nivel general no estén a disposición de nuestro alumnado. En todo caso, la satisfacción de los estudiantes de Logopedia en este apartado es superior a la del resto de estudiantes en la UCLM.

Con respecto al apartado de **acción tutorial**, el nivel de satisfacción es bajo, tanto en Logopedia en particular (1.23) como en la UCLM en general (1.20). Este punto hace referencia a la orientación académica y profesional por parte de los profesores y tutores.

En cuanto al **proceso de enseñanza-aprendizaje**, el nivel de satisfacción es alto (1.69) y superior al resto del alumnado de la UCLM (1.57). Valoran especialmente bien el cumplimiento de los programas de las asignaturas y la relación de los contenidos de las mismas con lo que tienen que saber hacer. También hay una valoración positiva de la metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las actividades formativas, los procesos de evaluación y las tutorías, elementos que han sido especialmente diseñados para adaptarse a las exigencias del EEES. Sin embargo, la adaptación del tiempo de aprendizaje a la programación de créditos ECTS no es valorada tan positivamente como el resto de los elementos (1.44). Creemos que los estudiantes consideran que tienen que invertir más tiempo en aprender que lo que estipulan los créditos de las asignaturas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coordinación entre el equipo docente		
Grupos reducidos		
	Titulación de tarde	A largo plazo, y si las posibilidades de espacio lo permitiesen, se podría estudiar que Logopedia pasase a ser una titulación de mañana.
	Oferta de formación complementaria	Estudiar las posibilidades de nuestra agrupación para ampliar la oferta en este ámbito.
	Plan de acción tutorial	Trabajar con los equipos docentes de cada curso para ofrecer una orientación académica y profesional más ajustada a las necesidades de los estudiantes.
Cumplimiento de la planificación de las asignaturas		
Adecuación de los contenidos		
Adecuación de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las actividades formativas, las formas de evaluación y las tutorías de las asignaturas		
	Ratio tiempo dedicado a la asignatura/créditos ECTS	Realizar ajustes entre lo que se pide a los estudiantes y la cantidad de créditos ECTS asignados a cada actividad.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Para analizar los resultados del aprendizaje puede utilizar los indicadores de rendimiento.

En cuanto a los resultados académicos globales, el balance general de aprobados/suspensos es positivo, tanto en el curso 09-10, como 10-11, siendo de un 89,14 de aprobados frente a un 7,94% de suspensos en el curso 09-10 y de un 89,39% de aprobados frente a un 8,20%, respectivamente, en el curso 10-11. Los porcentajes de no presentados son 1,09% y 2,37%, respectivamente.

Observamos un aumento de 0,25% de aprobados entre el curso 09-10 y 10-11, y un aumento del 0,26% de suspensos. Así mismo hay un aumento de no presentados en 1,28%.

En general, todas las asignaturas tienen un porcentaje de aprobados superior al 66%, lo que nos hace pensar que existe un ajuste entre la metodología y adquisición de competencias. Tanto en el curso 09-10, todas las asignaturas tienen un porcentaje de aprobados superior al 50%, concretamente en el curso 09-10 todas las asignaturas tienen un porcentaje de aprobados superior al 70% y en el 10-11 superior al 57%. Cabría destacar que el número de suspensos en el curso 09-10 es mayor que la media en algunas asignaturas troncales, destacando Logopedia y Sociedad, Neurología General del Lenguaje y Psicología del Desarrollo. En el curso 10-11, encontramos asignaturas con un porcentaje de suspensos mayor a la media como Psicología del Desarrollo, Alteraciones del Lenguaje I, Introducción a los Procesos Psicológicos Básicos, Alteraciones del Habla y Funciones Orales no verbales, por lo que quizá habría que revisar la metodología de enseñanza-aprendizaje empleada, así como la metodología de evaluación. Los resultados que se presentan son la media de los cursos 09-10 y 10-11.

Para analizar con más detalle los resultados académicos, remitimos a los indicadores de resultados por asignaturas.

Las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Logopedia son excelentes con porcentajes que suponen el 90%. No existen todavía tasa de graduación y abandono, puesto que no ha finalizado la primera promoción de Graduados.

GRADO EN LOGOPEDIA (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2009 a 2011):

- Tasa de eficiencia: 99.18%.
- Tasa de rendimiento: 90.01%

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Mejora en los resultados académicos globales con un balance positivo de aprobados/suspensos		
Todas las asignaturas tienen un elevado porcentaje de aprobados 66% lo que indica ajuste entre la metodología y adquisición de competencias		
	Porcentaje de suspensos elevado en algunas asignaturas de tipo	Revisar la metodología de enseñanza/aprendizaje y evaluación utilizada
Alto porcentaje de estudiantes con elevadas tasas de eficiencia y Rendimiento en el Grado en Logopedia.		

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Si relacionamos los datos de rendimiento con las encuestas sobre el profesorado, nos encontramos con que el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado y con los estudios es bueno, estando por encima de la media de la UCLM, salvo en algún caso excepcional. A continuación se detallan las puntuaciones medias generales del profesorado del Título de Grado en Logopedia (TGL) en comparación con los resultados generales de la UCLM. La escala de evaluación es de 0 a 3:

TEORÍA	TGTO	UCLM
• I. Planificación y desarrollo de la docencia:	1,95	1,87
• Actitud y dedicación del profesor	2,02	1,94

En este caso, no se dispone de evaluación de la docencia en laboratorio, por lo que no se incluye en este informe. Los resultados detallados pueden analizarse en las encuestas de satisfacción con el profesorado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena planificación y desarrollo de la docencia por parte del profesorado.		
Adecuada metodología docente que permite adquirir las competencias previstas, tanto en las clases teóricas, como en los laboratorios.		
El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura y cumple el programa previsto para ello, tanto en las clases teóricas, como en los laboratorios.		

<p>El profesorado contribuye a crear o aumentar el interés por los estudios, fomenta y facilita la participación de los alumnos en la vida universitaria y tiene una actitud receptiva.</p>		
	<p>Las guías docentes no se consideran de gran utilidad, aunque su valoración es relativamente buena.</p>	<p>Mejorar el diseño y contenidos de las guías docentes.</p>
	<p>Algunos profesores son de difícil acceso para consultas de los estudiantes.</p>	<p>Publicar y cumplir el horario de tutorías. Facilitar la tutorización semipresencial o electrónica.</p>
	<p>La carga de trabajo del estudiante no está equilibrada.</p>	<p>Mejorar la coordinación del profesorado que imparte docencia en un mismo curso.</p>

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde la Oficina de Planificación y Calidad y el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

Durante los cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011 no se han realizado prácticas externas obligatorias por los estudiantes del Grado en Logopedia, dado que en el plan de estudios están contempladas a partir del tercer curso. No obstante, se facilitan los datos que se tienen recogidos de los estudiantes de la Diplomatura de Logopedia en los cursos antes mencionados, en relación a las prácticas externas obligatorias:

En total en el curso 2009-2010 han asistido a prácticas externas el siguiente número de alumnos, según la distribución de las mismas en el segundo y tercer curso:

2009-10:

- PRÁCTICUM I: 47
- PRÁCTICUM II: 42

2010-11:

- PRÁCTICUM II: 50

Durante el curso 2010-2011 no hubo Prácticum I, ya que se trata de un curso en extinción por implantación del nuevo Grado de Logopedia.

En el curso 2009-2010 y 2010-11 el **100 %** de los estudiantes varones realizaron las prácticas externas obligatorias. En relación a las mujeres el **100 %** y **97,37 %**, respectivamente, realizaron las prácticas externas obligatorias en los años 2009 y 2010 respectivamente, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Prácticas Externas Obligatorias

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Sí	97,30%	100,00%	97,37%	100,00%	100,00%	100,00%	97,56%	100,00%	97,50%	66,36%	69,72%	70,19%
No	2,70%	0,00%	2,63%	0,00%	0,00%	0,00%	2,44%	0,00%	2,50%	33,64%	30,28%	29,81%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En cuanto al tiempo de duración de las prácticas externas obligatorias, tal y como se aprecia en la Tabla 2, en los cursos 2009 y 2010 entre el 81.82 % y 64.10 %, respectivamente, realizaron prácticas externas durante un periodo de **1 a 3 meses** y un 15.15 % y 33.33 %, las realizaron durante un periodo superior, de **3 a 6 meses**.

Tabla 2. Duración de las prácticas externas obligatorias

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Menos de un mes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
[1-3] meses	75,00%	80,65%	64,86%	50,00%	100,00%	50,00%	72,50%	81,82%	64,10%	14,60%	12,20%	13,80%
[3-6] meses	22,22%	16,13%	35,14%	50,00%	0,00%	0,00%	25,00%	15,15%	33,33%	57,99%	58,07%	60,05%
[6 meses - 1 año]	2,78%	3,23%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	2,50%	3,03%	2,56%	22,74%	24,54%	18,10%
Un año o más	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,67%	5,18%	8,05%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Adicionalmente, en el curso 2009-2010 de la Diplomatura de Logopedia **7 alumnas** realizaron **prácticas externas voluntarias**, en el año 2010-11, **5 alumnas** realizaron prácticas externas voluntarias.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Oportunidad y necesidad de realizar prácticas externas todos los alumnos.		
La variedad de campos de realización de prácticas externas.		
Disponibilidad de la Facultad para realizar nuevos convenios de prácticas que faciliten el acceso por proximidad geográfica a la residencia de los estudiantes.		
	Falta de retribución económica para los profesionales (colaboradores) que tutorizan a los estudiantes en el programa de practicum (prácticas obligatorias) y prácticas externas voluntarias	Ampliar el tipo de contrato de profesor asociado clínico a otras instituciones o empresas independientes del SESCAM.
Flexibilidad a la hora de organizar el periodo de prácticas, con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.		

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Para analizar la calidad de los programas de movilidad puede usarse el informe de las encuestas de evaluación de programas de movilidad de estudiantes.

Existe un convenio ERASMUS con la Universidad Atlántica, en Portugal. Una de las demandas de los estudiantes es la ampliación del número de convenios a otros países europeos. También existe un programa de movilidad con Iberoamérica con la Universidad Central de Chile. La satisfacción con los programas de movilidad internacional en los alumnos y profesores que participan es alta y no suele haber renuncias a las becas concedidas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Escasez número de convenios ERASMUS.	Aumento del número de convenios ERASMUS.
	Escasez del número de convenios de movilidad con otros países.	Aumento del número de convenios con otros países.

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Para analizar la inserción laboral de los graduados puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral. (Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente)

Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

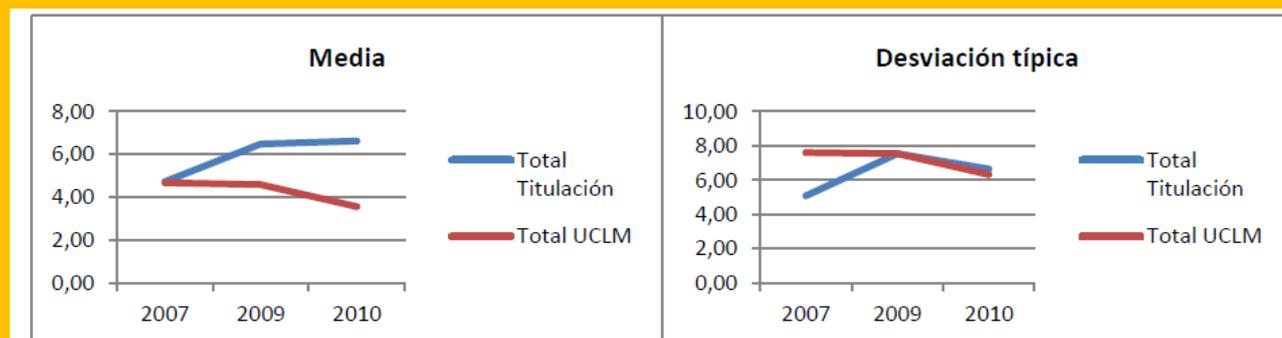
La búsqueda activa de empleo ha sido exitosa en los años 2007, 2009 y 2010 en un 63,41 %, 60,61 % y un 70 %, respectivamente al terminar la carrera. En el caso de los estudiantes que no lo hicieron el motivo principal fue continuar estudiando o tener ya trabajo.

Únicamente no han encontrado un puesto trabajo un 9,76 %, 0 % y un 5 % en los 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

En relación al tiempo transcurrido desde el inicio de la búsqueda activa de empleo y encontrar el primer empleo se produjo en los tres primeros meses en un 52,94%, 45,16 %, 47,06 %, tal y como muestra el siguiente cuadro:

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
[0-3 meses]	54,84%	48,28%	50,00%	33,33%	0,00%	0,00%	52,94%	45,16%	47,06%	60,09%	59,98%	68,34%
[3 meses-6 meses]	19,35%	17,24%	12,50%	33,33%	0,00%	50,00%	20,59%	16,13%	14,71%	14,52%	15,19%	12,76%
[6 meses-1 año]	22,58%	27,59%	21,88%	0,00%	100,00%	50,00%	20,59%	32,26%	23,53%	16,35%	15,46%	11,40%
Más de 1 año	3,23%	6,90%	15,63%	33,33%	0,00%	0,00%	5,88%	6,45%	14,71%	9,04%	9,37%	7,50%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

A pesar de la tendencia de la media de la UCLM, en la que disminuía el tiempo de búsqueda de empleo, en el caso de los titulados de Logopedia ha ido aumentando como muestra las siguientes gráficas:



En la siguiente tabla se aprecia que el porcentaje de alumnos que han tardado más de un año en encontrar el primer empleo:

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
[0-3 meses]	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	62,50%	49,60%	46,54%
[3 meses-6 meses]	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,27%	4,00%	7,23%
[6 meses-1 año]	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,11%	3,20%	12,26%
Más de 1 año	50,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	100,00%	30,11%	43,20%	33,96%
	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los motivos que se indican son no haber tenido éxito en la búsqueda de empleo. Por otro lado, más de un 70 % de los contratos son temporales, aumentando esta tendencia en los últimos años. Adicionalmente, cerca un 50 % de los empleos son a tiempo parcial y por cuenta ajena un 94 % de los mismos.

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Tiempo completo	39,39%	51,61%	52,78%	50,00%	50,00%	50,00%	40,54%	51,52%	52,63%	74,64%	75,75%	74,89%
Tiempo parcial	60,61%	48,39%	47,22%	50,00%	50,00%	50,00%	59,46%	48,48%	47,37%	25,36%	24,25%	25,11%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En relación al tipo de empresa que realiza la contratación, como recoge la siguiente tabla, más de un 71 % son realizados por empresas privadas y un 28,95 % se realiza por empresas públicas:

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Administración pública	27,27%	16,13%	30,56%	0,00%	0,00%	0,00%	24,32%	15,15%	28,95%	30,34%	34,41%	35,48%
En la empresa familiar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,46%	1,50%	1,26%
Empresa privada	72,73%	83,87%	69,44%	100,00%	100,00%	100,00%	75,68%	84,85%	71,05%	68,19%	64,09%	63,26%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Solamente mantiene el primer empleo un 50 % de los egresados.

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Sí	51,52%	45,16%	52,78%	50,00%	50,00%	0,00%	51,35%	45,45%	50,00%	35,11%	35,21%	42,15%
No	48,48%	54,84%	47,22%	50,00%	50,00%	100,00%	48,65%	54,55%	50,00%	64,89%	64,79%	57,85%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
		Potenciar más prácticas externas voluntarias, que intente promocionar el empleo.
		Aumentar el número de cursos y formación para la búsqueda activa de empleo y el autoempleo, a través del CIPE.
Colaboración con el Colegio de Logopedas de Castilla-La Mancha y responsables de las titulaciones de Logopedia en otras Universidades, para crear nuevos yacimientos de empleo, como el ámbito educativo.		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral (ejemplo el punto 2.6.1.)

Las respuestas de satisfacción de excelencia que dan los estudiantes es próxima a un 70 %, tal y como muestra la siguiente tabla.

	FORMACIÓN ACADÉMICA RECIBIDA											
	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Proporción de Respuestas de Excelencia (valoración 4 y 5)	78,38%	67,74%	65,79%	50,00%	50,00%	100,00%	75,61%	66,67%	67,50%	55,64%	60,47%	61,46%
Media	3,86	3,77	3,82	3,25	3,00	4,00	3,80	3,73	3,83	3,53	3,63	3,66

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción con la formación recibida		
	Disminuye la valoración de la satisfacción con el profesorado	Intentar identificar los motivos de la valoración y contrastar con los datos de las encuestas de profesorado.
	Disminuyen la valoración del servicio de consejería	Trasladar la situación a la unidad responsable correspondiente.
	Disminuyen la valoración del servicio de emisión de certificados y matrícula.	Revisar las dificultades que pueden producirse en el periodo de matriculación: horarios, personal, información, etc. Mejorar las instrucciones para la automatrícula. Revisar las dificultades que puedan producirse en el Servicio de Emisión de Certificados: plazos, proceso, etc
	Disminuyen la valoración de las aulas de informática.	Actualización de los equipos y software, así como mejora de las condiciones ambientales, tal y como la instalación de aire acondicionado.
Mejora la valoración del servicio de biblioteca.		

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Pueden usarse los informes de las encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS.

Para cumplimentar este apartado usaremos los informes de las encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS. No disponemos de datos sobre la satisfacción del profesorado, aunque consideramos que sería adecuado. Estos informes corresponden a los cursos académicos 2009/2010 y 2010/2011. Hemos de señalar la diferencia en el número de estudiantes encuestados en ambos cursos (14 y 45 respectivamente). Consideramos que los datos de las encuestas del curso 2010/2011 son más significativos.

En cuanto a los estudiantes, su **satisfacción con el título varía de un curso a otro**. En las encuestas del curso 2009/2010 la satisfacción de los estudiantes con su título (**recordemos que las encuestas fueron contestadas solo por 14 de ellos**) está por debajo de la UCLM en 5 de 8 indicadores, aunque todos los indicadores excepto cuatro están por encima de la media. Entre estos 4 indicadores destaca la insatisfacción con el conocimiento de las destrezas y habilidades necesarias para ingresar en la titulación y con el diseño del título, así como con su estructura en relación a los objetivos, conocimientos, habilidades y destrezas que se deben adquirir.

Los resultados de las encuestas del siguiente curso (2010/11) en este apartado, cumplimentadas por 45 estudiantes, **varían sustancialmente** sin que se haya producido ninguna variación en la estructura del título o sus competencias. En este curso, prácticamente todos los indicadores están por encima de la media y por encima de la UCLM, destacando el aumento de la satisfacción con la información necesaria sobre las habilidades y destrezas para la elección del título (pasa de 1.15 a 1.68) y con el diseño del título (de 1.07 a 1.7).

En cuanto al apartado de **Gestión y Organización**, también encontramos diferencias entre los dos cursos. En el curso 2009/2010, tanto la UCLM en general como la titulación se encuentran por debajo de la puntuación media, estando prácticamente igualadas. Destaca la insatisfacción (con una puntuación de 0.86 frente al 1.32 en la UCLM) con la información previa sobre el título antes de matricularse (hay que señalar que este indicador sube a una puntuación de 1.58 al curso siguiente, frente al 1.46 de la UCLM). En uno de los indicadores, sin embargo, los estudiantes muestran mayor satisfacción con respecto a la UCLM, con una puntuación de 1.62: la información sobre la gestión y organización del centro y sus servicios en Jornadas de Acogida. En las encuestas del curso siguiente, 2010/2011, la puntuación general en este apartado está por encima de la media en prácticamente todos los indicadores, excepto en uno: la disposición de canales para atender quejas, sugerencias y reclamaciones y la atención de las mismas, que

presenta una puntuación de 1.24, frente al 1.40 de la UCLM.

Con respecto al apartado 3, relacionado con la **planificación de las enseñanzas**, vuelven a aparecer diferencias entre los dos cursos. En el curso 2010/2011, período en el que 45 estudiantes cumplimentaron las encuestas, destaca la satisfacción con el tamaño de los grupos (2,13 sobre 3, frente al 1,48 del resto de la UCLM) y con la coordinación entre las distintas asignaturas (1,98, frente al 1,46 del resto de la UCLM). En este apartado podemos destacar dos debilidades concretas: la insatisfacción con la oferta de formación complementaria (cultural, deportiva, etc.) y con la adecuación de los horarios. Ambos indicadores están por debajo de la media y por debajo de la puntuación de la UCLM (0,71 y 1,08 respectivamente).

En cuanto al *programa de acción tutorial*, la satisfacción es relativamente baja tanto en la titulación de Logopedia en particular (1,12 en 2009/2010 y 1,23 en 2010/2011) como en la UCLM en general (1,20 en ambos cursos). Este apartado contiene ítems tales como “me han orientado sobre las opciones que podrían interesarme tanto en mi vida académica como en el futuro profesional” o “Mis profesores/tutores me han orientado bien sobre cómo debía desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados”.

Por último, en el apartado *Proceso de Aprendizaje*, la satisfacción media en ambos cursos es la misma y superior a la de la UCLM (1,69 frente al 1,53 y el 1,57 respectivamente). Durante el curso 2009/10 no aparece ningún indicador por debajo de la media, y destaca la satisfacción con el cumplimiento de los programas de las asignaturas (1,86 frente al 1,66 de la UCLM). Durante el curso 2010/11, destaca la satisfacción en dos indicadores: el cumplimiento del programa de las asignaturas (2,02 frente al 1,73 de la UCLM) y la relación de los contenidos de las asignaturas con lo que hay que saber hacer (2 frente al 1,79 de la UCLM). Sólo un indicador está por debajo de la media: El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación de créditos ECTS de asignaturas (1,47 frente al 1,26 de la UCLM).

En cuanto al **personal académico y de administración y servicios**, la satisfacción de los estudiantes es elevada en ambos años, no encontrando diferencias en comparación con los estudiantes de la UCLM (1,75/ 1,73 frente a un 1,75/ 1,79 de la UCLM).

En referencia a **Recursos Materiales y Servicios**, destaca que en este apartado la satisfacción es inferior a la del resto de los estudiantes de la UCLM. La satisfacción más baja la encontramos en cuanto a que los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del Plan de estudios (1,31/ 1,39 frente a un 1,73/ 1,75 de la UCLM).

En relación a la satisfacción del PAS, las encuestas realizadas se dividen en tres apartados: gestión y organización, condiciones laborales y recursos materiales y servicios.

En cuanto al apartado de **gestión y organización**, todos los indicadores excepto uno están por debajo de la media y todos menos uno por debajo de la media de la UCLM. Destaca la falta de satisfacción con los canales para reclamaciones, quejas y sugerencias y la respuesta a las mismas (1,23 tanto en Talavera como en el resto de la UCLM).

Con respecto a las **condiciones laborales**, la satisfacción alcanza una puntuación media (1,49), que está por debajo de la alcanzada por el resto de la UCLM (1,71). Destaca la satisfacción con la labor que se desempeña en el centro de trabajo (1,77, frente al 2,47 de la UCLM) y la insatisfacción con la política de plantilla de la Universidad (1,23, frente al 1,20 de la UCLM).

Por último, en relación a los recursos materiales y servicios, la puntuación total está por debajo de la media y por debajo de la puntuación total de la UCLM, hecho que se manifiesta en todos los indicadores (1,41 frente a 1,92). El punto en el que el PAS muestra menos satisfacción es el relacionado con “Los seminarios, talleres, laboratorios, etc., en número y calidad reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes al Espacio Europeo de Educación Superior” (1,31 frente al 1,88 de la UCLM).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción con el título que va en aumento de un curso a otro		
	Disposición de canales para atender quejas, sugerencias y reclamaciones y la atención de las mismas	Mejorar las vías para canalizar y dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones de las y los estudiantes, así como del PAS.
satisfacción con el tamaño de los grupos		
	Oferta de formación complementaria (cultural, deportiva, etc.)	Solicitar a la Universidad apoyo para mejorar la oferta complementaria de formación.
coordinación entre las distintas asignaturas		
	Adecuación de los horarios.	Mejorar la adecuación de los horarios a las necesidades de la Titulación.
Proceso de enseñanza-aprendizaje		

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Las sugerencias y reclamaciones de las y los estudiantes no han sido numerosas, y se han producido en circunstancias puntuales por situaciones que han sido resueltas en la medida de lo posible. En concreto, durante el curso 2009/2010, por circunstancias concretas, varios profesores estaban de baja, por enfermedad y maternidad, a la vez y fue difícil encontrar con inmediatez sustitución para los mismos.

Por otra parte, los estudiantes han sido preguntados en varias ocasiones para que aportasen sugerencias sobre la organización y los contenidos del Título de Grado, y así lo han hecho, canalizando sus sugerencias a través de la figura del coordinador de curso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existencia de vías para formular sugerencias.		



7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	88,49 %	*	*
Tasa de Abandono	7 %	*	*
Tasa de Eficiencia	88,89 %	100 %	98,33 %
Tasa de Rendimiento	87,51%	88,57 %	91,44 %

**Debido a que el Grado de Logopedia se inició en el curso 2009-2010, no disponemos de datos relativos a la Tasa de Graduación y la Tasa de Abandono.*

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

La Tasa de Eficiencia y la Tasa de Rendimiento en los cursos 2009-2010 y 2010-2011 son superiores a las respectivas tasas estimadas en la memoria de verificación del título.

Además se ha producido un aumento de un 2,87% en la Tasa de Rendimiento durante el curso 2010-2011. Por otra parte la media ponderada de los cursos 2009 a 2011 de la Tasa de Rendimiento (90 %) es un 2,49% superior a la estimada.

Aunque la Tasa de Eficiencia ha disminuido en un 1,64% durante el curso 2010-2011, esta continúa estando por encima de los valores estimados en la memoria de verificación del título, concretamente durante el curso académico 2010- 2011 esta tasa es un 3,93 % superior a la estimada. Además la media ponderada de los cursos 2009 a 2011 de la Tasa de Eficiencia es un 10,21% superior a la estimada.

Por lo tanto, consideramos que estos resultados son excelentes, puesto que se ha mejorado, incluso, las previsiones realizadas en el Anteproyecto de Grado aprobado por ANECA. Las detallamos a continuación:

PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de graduación: 88,49%.
- Tasa de abandono: 7%.
- Tasa de eficiencia: 88,89%.
- Tasa de rendimiento: 87,51%.

GRADO EN LOGOPEDIA (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2009 a 2011):

- Tasa de eficiencia: 99,1%.
- Tasa de rendimiento: 90%.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se mejorado la tasa de eficiencia (media ponderada de los cursos 2009 a 2011) respecto a la previsión hecha en Verifica para el Grado (10,21%).		
Se ha mejorado la tasa de rendimiento (media ponderada de los cursos 2009 a 2011) con respecto a la previsión hecha en Verifica para el Grado (2,49%).		

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según el informe de 13 de mayo de 2009 de la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, a la vista del informe de evaluación emitido por de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, el Grado en Logopedia de la Universidad de Castilla-La Mancha, quedó verificado positivamente SIN REALIZAR NINGUNA RECOMENDACIÓN, por lo que no procede cumplimentar este apartado.

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

EVIDENCIAS

Según el informe de 13 de mayo de 2009 de la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, a la vista del informe de evaluación emitido por de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, el Grado en Logopedia de la Universidad de Castilla-La Mancha, quedó verificado positivamente SIN REALIZAR NINGUNA RECOMENDACIÓN.

Por tanto, no procede analizar el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres) e. Perfil de ingreso	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación				
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.	X			

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

La información disponible en la web es completa y está actualizada, aunque se podrían mejorar algunos aspectos en cuanto a claridad y accesibilidad.

Actualmente, estamos trabajando en la remodelación de la página web de la Facultad y sus Titulaciones, siguiendo las recomendaciones del seguimiento piloto del Título de Grado en Terapia Ocupacional, en aras de una mejora global de la misma.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La información disponible en la web es completa y está actualizada		
	En algunos aspectos, la estructura y accesibilidad de la información se puede mejorar.	Reestructuración de la información web, tanto en cuanto a forma, como a contenidos. Agrupación de la información de las anteriores Diplomaturas en un solo enlace.

11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas		X			
5. Programas de Movilidad			X		
6. Inserción Laboral		X			
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X				
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

En este apartado se recogen a modo de resumen las acciones de mejora de los distintos apartados del auto-informe de seguimiento.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Mejorar los procesos de Matrícula y Emisión de Certificados	Lentitud en los procesos de matriculación y emisión de certificados Queja, tanto del PAS, como de estudiantes.	Falta de personal PAS encargado de estas tareas	Mejorar la calidad de los servicios mencionados	1.1. Aumentar el personal dedicado a estas funciones 1.2. Mejorar la competencia y capacitación del PAS	Mejora y agilización de la realización de dichos trámites.
2. Incrementar la Oferta Deportiva y Cultural	Ausencia de oferta deportiva y escasez de actividades culturales en Talavera de la Reina	Falta de convenios y personal/becario de deportes en Talavera de la Reina	Aumentar la oferta y mejorar la calidad del servicio	2.1. Reactivar el convenio con el Ayuntamiento de la ciudad para la realización de Natación y actividades deportivas 2.2. Realización de convenios de deportes con otras entidades locales, para facilitar y promocionar actividades deportivas y culturales en Talavera de la Reina 2.3. Acercar las actividades culturales de la propia UCLM a la Facultad y ampliar la oferta en la ciudad	Mejorar la oferta de los servicios Deportivos y culturales a los universitarios en Talavera de la Reina.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
				mediante convenios institucionales.	
2. Mejorar los procesos de orientación académica y profesional del estudiante	Poca satisfacción de los estudiantes con los procesos de orientación	Exceso de profesorado a tiempo parcial	Aumento de la satisfacción con el plan tutorial	Estudiar las necesidades de orientación de los estudiantes y ajustar el plan tutorial a las mismas	Aumento de la satisfacción con el plan tutorial
3. Ratio entre el tiempo dedicado a las asignaturas y su carga en créditos ECTS	Percepción de sobrecarga de trabajo en relación a los créditos reconocidos en cada asignatura	Adaptación al nuevo sistema europeo de créditos	Ajuste de las horas de trabajo del estudiante invertidas en cada asignatura en relación con los créditos reales de cada una de ellas	Coordinación del profesorado/estudiantes para ajustar la carga de trabajo del estudiante a los créditos reales.	Disminución de la sobrecarga del estudiante en relación a los créditos reconocidos
4. Mejorar el diseño y contenido de las guías docentes para que éstas sean documentos útiles en el curso de las asignaturas	Los estudiantes no consideran de utilidad las guías docentes, aunque las valoran positivamente	Adaptación al uso de las guías electrónicas	Que las guías se conviertan en documento de referencia en la asignatura	Mejorar las guías docentes y potenciar su uso en el curso de las asignaturas.	Aumento de la funcionalidad de las guías docentes
5. Facilitar que el profesorado cumpla los horarios de atención a los estudiantes	Los estudiantes consideran que algunos profesores son poco accesibles para la atención tutorial	Exceso de profesorado a tiempo parcial	Mejora de la atención tutorial de los profesores a los estudiantes	Facilitar la tutorización semipresencial y/o electrónica	Mejora en las tutorías de las asignaturas.
6. Mejora de los programas	Falta de retribución	Falta de reconocimiento	Aumento de la implicación	Continuar insistiendo en el reconocimiento y la	Mejora de la relación entre la

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
de prácticum y prácticas externas voluntarias	económica para los profesionales (colaboradores) que tutorizan a los estudiantes.	de los profesionales no asociados clínicos como docentes en estos programas	de los profesionales que colaboran en las prácticas.	retribución de los profesionales colaboradores no clínicos y contribuir a la formación permanente y acceso a materiales de intervención logopédica.	universidad y las instituciones colaboradoras.
6. Aumento del número de convenios Erasmus y con otros países no europeos	Escasez del número de convenios Erasmus y de movilidad con otros países	Al ser la logopedia una disciplina centrada en el lenguaje es imprescindible un dominio muy alto del idioma del país de destino.	Aumentar el intercambio internacional de estudiantes	Aumentar en número de convenios Erasmus y de movilidad, intentando y potenciar la formación en idiomas de los estudiantes de Logopedia.	Aumento de intercambios internacionales de estudiantes.
7. Mejora de las vías para canalizar y dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones de los estudiantes y el PAS	Poca satisfacción con estos procedimientos	Inmersión en el proceso de creación de nuevas Facultades	Mejora de los canales de comunicación entre los distintos colectivos	Definir de forma precisa el procedimiento para presentar quejas, sugerencias y reclamaciones.	Aumento de la satisfacción con los procedimientos para canalizar quejas, sugerencias y reclamaciones.

13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1. Mejorar los procesos de Matrícula y Emisión de Certificados	1	1.1. Aumentar el personal dedicado a estas funciones 1.2. Mejorar la competencia y capacitación del PAS	¿¿??	Curso 2012-2013	2 PAS Unidad de Gestión de Alumnos y Apoyo al Centro	<u>Sí</u> / No. Propuesta de financiación: Universidad, provisión de puestos de trabajo de PAS en la Agrupación de Talavera	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
2. Incrementar la oferta Deportiva y Cultural	5	2.1. Reactivar el convenio con el Ayuntamiento de la ciudad para la realización de Natación y actividades deportivas 2.2. Realización de convenios de deportes con otras	¿¿??	Curso 2012-2013	Personal encargado de promover actividades culturales y deportivas	<u>Sí</u> / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación: JCCM, Ayuntamiento, Entidades privadas	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

		entidades locales, para facilitar y promocionar actividades deportivas y culturales en Talavera de la Reina 2.3 Acercar las actividades culturales de la propia UCLM a la Facultad y ampliar la oferta en la ciudad mediante convenios institucionales.						
3. Movilidad internacional	6	Aumentar el número de Convenios ERASMUS y Convenios Bilaterales	Vicedecana de Logopedia ORI en Talavera de la Reina.	Curso 2012-2013	Becario de la ORI en Talavera de la Reina	<u>Sí</u> / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación de Oficina de Relaciones Internacionales: Misiones Docentes	Nº de Nuevos Convenios y Nº de Becas ofertadas curso 2012-2013	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
4. Carga de Trabajo de los estudiantes	2	Recoger información sobre cada materia, buscar métodos y	Coordinadores de cada curso Coordinado	Cada semestre	Coordinadores de cada curso y de la Titulación.	<u>Sí</u> / No.	Cronograma en la WEB del título, con la	Comisión de Garantía de la Calidad del

		actividades docentes comunes que permitan simplificar el trabajo del estudiantes Uso de la plataforma guía-e para mejorar la coordinación de cada curso.	r de la Titulación Docentes de cada materia				distribución de los trabajos y actividades	Centro (CGCC)
5. Programa de acción tutorial académica y profesional	8	1. Estudio de las necesidades de orientación de los estudiantes 2. Ajuste del plan tutorial a las necesidades de los estudiantes	Coordinadores de curso y de la Titulación Profesores de la Titulación (Plan de Acogida)	Curso 2012-2013	Coordinador de la Titulación	Sí / No.	Realización de las tareas propuestas.	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
6. Guías docentes de las asignaturas	3	Revisión de las guías docentes y propuestas de mejora	Coordinadores de curso y titulación y profesorado de la titulación	Curso 2012-2013	Coordinadores de curso y de titulación	Sí / No.	Realización de las tareas propuestas	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

7. Tutorización de las asignaturas	4	8.1 Potenciar la tutorización del estudiante 8.2 Favorecer la tutorización semipresencial y digital	Coordinadores de curso y titulación y profesorado de la titulación	Curso 2012-2013	Moodle, correo electrónico	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Realización de las tareas propuestas	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
8. Programas de prácticas externas del título y voluntarias		8.1 Insistir en la importancia del reconocimiento de los profesionales colaboradores de los centros de prácticas. 8.2 Facilitar su formación y el uso de recursos en la universidad	Equipo docente responsable de las prácticas de la titulación y Vicedecana de prácticas externas	Curso 2012-2013	Equipo docente responsable de las prácticas de la titulación y Vicedecana de prácticas externas	Sí / No. JCCM, dotación de contratos para los colaboradores de prácticas	Realización de actividades formativas para los colaboradores de prácticas	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
9. Vías para la canalización de quejas, sugerencias y reclamaciones de los estudiantes y del PAS		Diseñar formas eficaces para canalizar quejas, sugerencias y reclamaciones por parte de los distintos colectivos	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	Curso 2012-2013	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	No	1. Realización de reuniones de la comisión para acordar estos procedimientos. 2. Puesta en	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)



							práctica de los procedimientos y publicación en la Web	
--	--	--	--	--	--	--	--	--